

Extraído de El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Gobierno-ruso-da-luz-verde-a-fondo-de-reservas-del-Brics>

Gobierno ruso da luz verde a fondo de reservas del Brics

- Imperio y Resistencia - BRICS - Rusia -

Fecha de publicación en línea: Miércoles 8 de abril de 2015

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

El gobierno ruso dio el visto bueno hoy a la ratificación del acuerdo intergubernamental para la creación del fondo de reservas en divisa del Grupo Brics, una de las metas del quinteto para este año.

Una comisión especial del ejecutivo aprobó este martes el proyecto de ley presentado por los ministerios de Asuntos Exteriores y de Finanzas, con vistas a la ratificación por Rusia de la citada avenencia, reportó el canal federal *Rossia 24*.

Los mandatarios de Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica rubricaron el tratado para la creación del fondo de reservas, durante la sexta cumbre de la agrupación celebrada en la ciudad brasileña de Fortaleza, el 15 de julio de 2014.

El presidente Vladimir Putin, a su vez, suscribió a inicios de marzo la ley por la que Moscú se compromete con la institucionalización del Banco de Desarrollo del Brics, una de las metas que debe concretarse en el transcurso de 2015.

Según una nota oficial la ratificación del acuerdo sobre el *pull* de reservas -una especie de almohada de seguridad financiera para el Grupo- contribuirá a la materialización de los objetivos estratégicos de la presidencia rusa del foro de las cinco economías emergentes, del 1 de abril a febrero de 2016.

Las prioridades del país euroasiático figuran en la concepción sobre la participación de Rusia en el Brics, promulgada por Putin en 2013, para la cooperación con los socios en las esferas financiero-crediticia, las inversiones, el comercio y el desarrollo sostenible.

Rusia aportará a las reservas 18 mil millones de dólares, al igual que India y Brasil, en tanto China depositará 41 mil millones y Sudáfrica otros cinco mil millones, hasta completar un fondo estimado en 100 mil millones de dólares.

La administración del fondo de divisas será prerrogativa de un consejo administrador, un comité permanente y el coordinador, funciones que cumplirá el país a cargo de la presidencia pro t mpore anual. No obstante, las decisiones se adoptarán por consenso.

El fondo ayudará en principio a los pa ses miembros en caso de originarse problemas de liquidez por los bancos centrales y funcionará como un mecanismo de ayuda mutua ante las crisis, seg n las bases del citado acuerdo.

Una vez ratificado por Rusia el documento, el Banco Central asume las facultades en materia de derechos y obligaciones ante el pa s.

El ministro de Finanzas, Anton Siluanov, afirm  el pasado 1 de abril que las cuestiones relacionadas con dos de los grandes proyectos, el Banco de Desarrollo y el fondo de reservas, deb an solucionarse en 2015, bajo la presidencia rusa.

[Prensa Latina](#). Mosc , 7 abril de 2015.